



sabadell universitat

www.sabadelluniversitat.org

ESTIU 2006

**CINQUENA EDICIÓ
DEL 3 AL 7 DE JULIOL**

COM VEIEM LA IMMIGRACIÓ? OPINIONS I ACTITUDS DE LA SOCIETAT RECEPTORA

**Mónica Méndez, professora Ciència Política.
Equip directiu del Centro de Investigaciones
Sociológicas (CIS).**

S4. Immigració: visions, trajectòries i identitat. Eixos per a la reflexió.

Sabadell, 4 i 5 de juliol

Seminari patrocinat per:



Organitzadors:



Patrocinadors:

**LA OPINIÓN PÚBLICA ANTE EL TEMA DE LA INMIGRACIÓN:
RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL BARÓMETRO DE NOVIEMBRE (2005) DEL CIS**

Mónica Méndez Lago (mmendez@cis.es)
Consejera Técnica, Centro de Investigaciones Sociológicas

1. Introducción

Las siguientes páginas presentan un resumen de los principales resultados del barómetro realizado por el Centro de Investigaciones Sociológicas en el mes de noviembre de 2005 (estudio 2625). Este barómetro incorporaba varias preguntas relativas a la percepción de los españoles en relación con la presencia de inmigrantes, la política migratoria y sus actitudes hacia los inmigrantes y sus derechos¹.

2. El lugar de la inmigración entre los principales problemas del país

En cuanto a los problemas que más preocupan a los españoles, en el barómetro de noviembre de 2005 se mantiene el orden que aparecía por primera vez en el barómetro de octubre, en el que el paro continúa como primer problema, pero la inmigración supera al terrorismo como segundo problema más mencionado². La vivienda, otra cuestión que en los últimos meses aparecía en un nivel de mención similar a la inmigración, se mantiene constante respecto a meses anteriores.

Por tanto, el principal dato que es preciso destacar se refiere al crecimiento de la preocupación por la inmigración, que pasa de ser mencionado como problema por el 22-23% de los españoles en los barómetros de los meses de verano al 40% en el del mes de noviembre. A este respecto hay que tener en cuenta que el trabajo de campo se realizó entre el 15 y el 21 de noviembre, en un momento en el que la inmigración tenía una presencia constante en los medios de comunicación como resultado de los episodios de violencia en los extrarradios de grandes ciudades en Francia. Algo parecido puede decirse tanto del barómetro del mes de septiembre como del de octubre, dado que el trabajo de campo de ambos se desarrolló en un momento en el que los incidentes en las vallas de Ceuta y Melilla estaban muy presentes en los medios de comunicación.

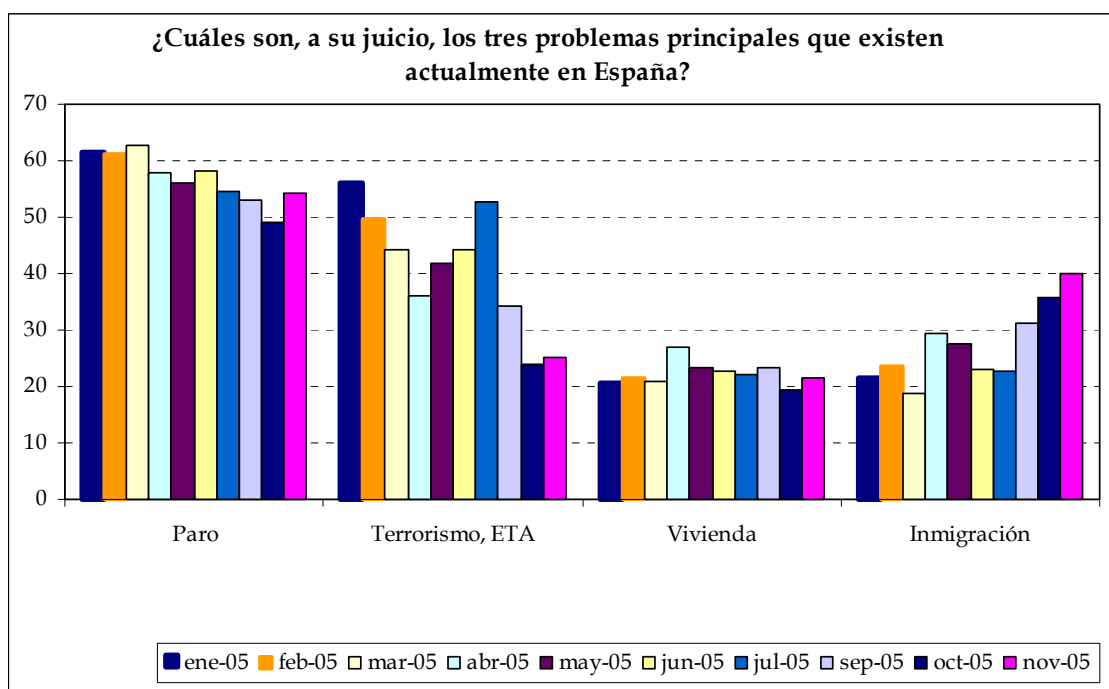
En barómetros anteriores realizados en momentos en los que la inmigración recibía mucha atención por parte de los medios, como por ejemplo en el mes de abril y mayo cuando se estaba desarrollando el proceso de regularización de inmigrantes, también se incrementó la preocupación por esta cuestión, pero en

¹ Se trata de una encuesta realizada a una muestra de 25000 españoles de ambos sexos mayor de 18 años. Para más detalles puede consultarse la ficha técnica del estudio en: <http://www.cis.es/Page.aspx?OriginId=837>

² Hay que recordar que se trata de respuestas a una pregunta abierta con el siguiente texto: ¿Cuáles son, a su juicio, los tres problemas principales que existen actualmente en España?

menor medida que en los últimos dos meses. En conclusión, aunque parece claro que hay un incremento notable del número de españoles a los que les preocupa la inmigración, es preciso esperar a próximos barómetros para calibrar en qué medida se consolida este incremento y qué parte es un fenómeno coyuntural.

Gráfico 1



Sin embargo, cuando la atención se centra en los problemas que afectan personalmente más a los españoles la inmigración pierde relevancia, y son el paro y las preocupaciones económicas las que tienen más importancia. De esta forma, como muestra el Cuadro 1, en el barómetro de noviembre de 2005 la primera mención era para el paro (28%, al lo que se añade un 12% para quienes la calidad del empleo es un problema), seguido de los problemas económicos (22%) y de la vivienda (20%). En el caso de la inmigración vemos que, aunque se incrementó levemente respecto a barómetros anteriores³, el porcentaje al que le preocupa personalmente este tema es muy inferior al comentado anteriormente cuando se trata de mencionar los principales problemas del país.

³ Este incremento también puede ser debido a un efecto “contaminación” del cuestionario, dado que, a diferencia de la que indaga sobre los principales problemas del país, esta pregunta va situada después de la parte del cuestionario dedicada a la inmigración.

Cuadro 1. Problemas que le afectan personalmente

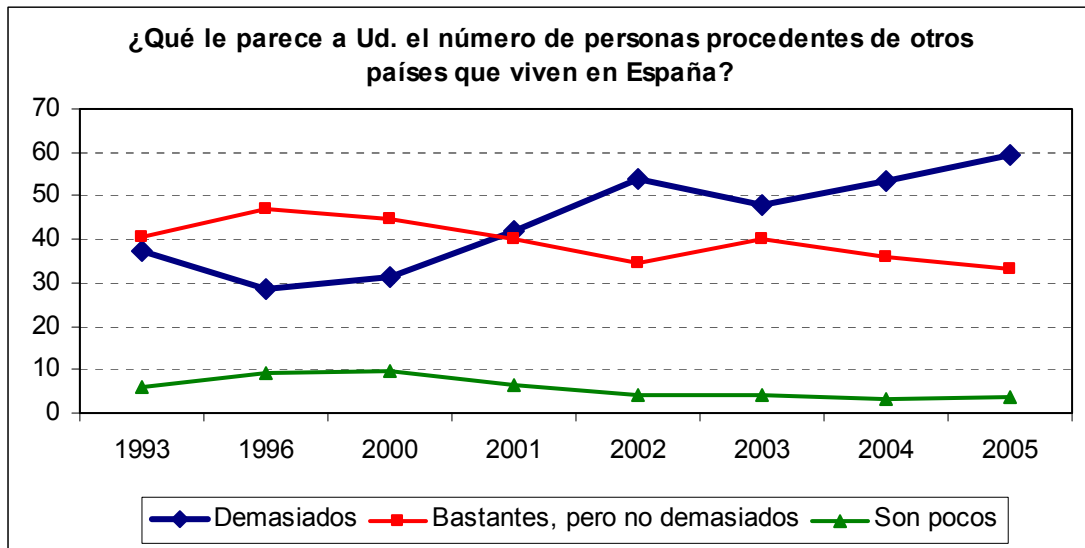
	Barómetro de marzo (Es.2597)	Barómetro de abril (Es.2602)	Barómetro de mayo (Es.2607)	Barómetro de junio (Es. 2612)	Barómetro de julio (Es. 2616)	Barómetro de sept. (Es.2618)	Barómetro de oct (Es. 2622)	Barómetro de nov (Es. 2625)
Paro	31%	33%	23%	27%	32%	28%	31%	28%
Problemas calidad empleo	8%	11%	12%	13%	10%	12%	10%	12%
Vivienda	19%	26%	16%	19%	22%	18%	19%	20%
Terrorismo	8%	7%	4%	7%	12%	4%	5%	6%
Problemas económicos	23%	23%	21%	29%	25%	21%	25%	22%
Inseguridad ciudadana	12%	14%	9%	10%	15%	12%	16%	17%
Inmigración	8%	12%	5%	5%	9%	8%	11%	13%
Educación	7%	9%	7%	7%	12%	7%	14%	11%
Preocupaciones personales	—	7%	29%	17%	5%	19,3%	5%	7%

3. Valoración del número de extranjeros y de la política de inmigración

Un primer bloque de preguntas se refiere a la política de inmigración y a la valoración de la presencia de extranjeros en España. En cuanto al número de personas procedentes de otros países, la mayor parte de los encuestados (60%) piensa que son demasiados, mientras que para alrededor de un tercio (33%) son bastantes, pero no demasiados. Un escaso porcentaje (3,5%) de los encuestados considera que hay pocos.

Estos datos marcan una línea de continuidad en la evolución ascendente del porcentaje de españoles para los que hay demasiados extranjeros viviendo en España. Como se observa en el gráfico 4, en el año 2001 se produjo una inflexión determinante en esta progresión, dado que fue el primer momento en el que los que consideran que hay demasiados extranjeros superaron a los españoles que piensan que hay bastantes, pero no son demasiados. Por otro lado, desde el año 2000 disminuye claramente el porcentaje que considera que hay pocas personas procedentes de otros países, hasta estabilizarse en las cifras actuales cercanas al 3%.

Gráfico 4

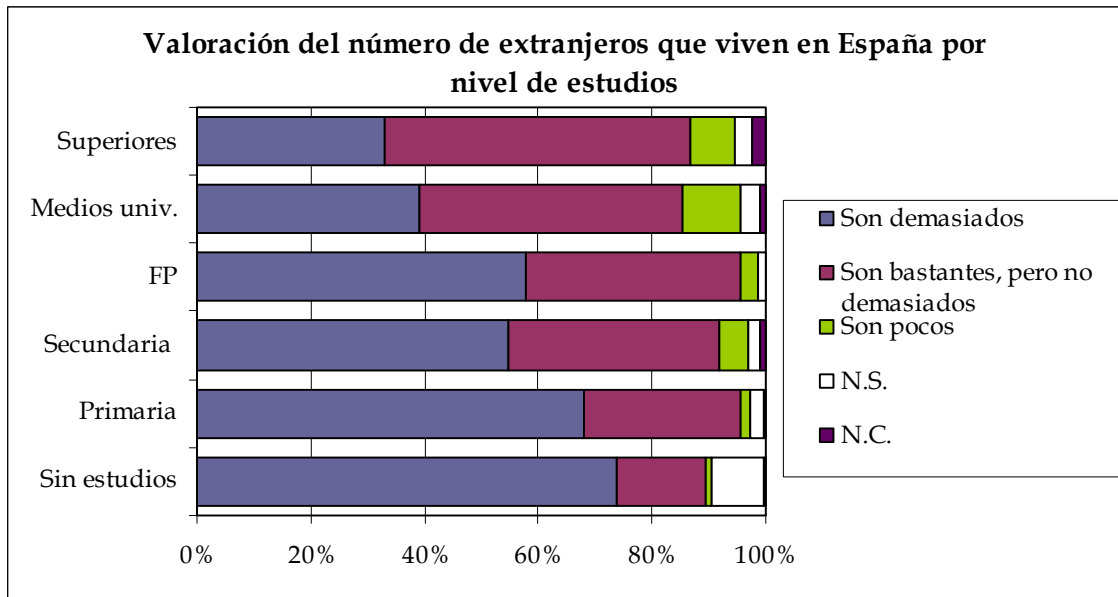


Fuente: CIS. Barómetro de noviembre de 2005

El porcentaje que piensa que hay demasiados extranjeros residiendo en nuestro país es muy superior entre las personas con menor nivel de formación, y disminuye a medida que éste aumenta, de manera que los porcentajes inferiores de personas que piensan así se encuentran entre las personas con estudios universitarios superiores. Existen también diferencias claras de clase en relación con esta cuestión: entre los obreros (cualificados y no cualificados)⁴ y entre las viejas clases medias el porcentaje que piensa que hay demasiados extranjeros es muy superior al que presentan las nuevas clases medias y la clase alta/media alta (las diferencias llegan a superar los veinte puntos: por ejemplo entre los obreros no cualificados y las viejas clases medias y entre la clase alta/media-alta).

⁴ Las viejas clases medias están formadas por empresarios, autónomos y agricultores, mientras que los obreros cualificados incluyen a obreros manuales cualificados y semicualificados, capataces y artesanos. Por último, los obreros no cualificados comprenden a obreros de la industria y de los servicios y a jornaleros del campo.

Gráfico 5



Fuente: CIS. Barómetro de noviembre de 2005

Entre las mujeres está algo más extendida que entre los hombres la opinión de que hay demasiados extranjeros. El porcentaje que así opina es mayor también entre los grupos de mayor edad, especialmente entre los mayores de 65 años.

También hay una relación clara entre autoubicación ideológica y la valoración del número de extranjeros que residen en España: cuanto más a la derecha se ubican los encuestados, mayor es el porcentaje que considera que hay demasiadas personas procedentes de otros países.

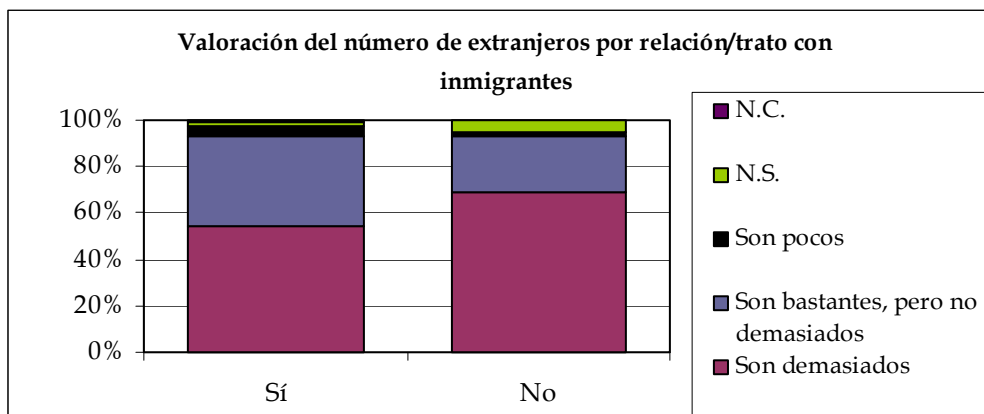
Cuadro 2
 Valoración del número de extranjeros por distintas variables de clasificación
 (% por fila)

	Son demasiados	Son bastantes, pero no demasiados	Son pocos	NS	NC
<i>Sexo:</i>					
Hombres	56,5	35,4	4,6	2,7	0,7
Mujeres	62,6	31,3	2,4	3,1	0,5
<i>Edad:</i>					
18-24	54,4	41	3,3	1,3	0
25-34	54	37,7	5,4	1,9	1,0
35-44	56,5	37,4	3,1	2,4	0,7
45-54	56,6	34,8	5,1	2,9	0,5
55-64	61,9	29,7	2,3	4,8	1,3
65 y más	72,1	21,5	1,7	4,3	0,4
<i>Ubicación ideológica</i>					
1-2	43,2	42,5	11,0	0,7	2,7
3-4	52,0	41,4	4,2	2,0	0,3
5-6	58,2	35,5	3,2	2,8	0,3
7-8	71,6	24,0	1,8	1,4	1,4
9-10	83,8	13,5	0	0	2,7
<i>Clase social</i>					
Alta/ Media-alta	42,7	44,4	7,3	3,8	1,9
Nuevas clases medias	55,6	37,8	3,6	2,3	0,6
Viejas clases medias	67,2	27,3	2,3	2,9	0,3
Obreros cual.	65,5	28,4	2,9	2,9	0,4
Obreros no cual.	67,2	27,8	1,5	2,8	0,3
Total (N=2485)	59,6	33,3	3,5	2,9	0,6

Fuente: CIS. Barómetro de noviembre de 2005

Hay diferencias claras en relación a este tema en función de que se haya tenido relación o trato con inmigrantes (Gráfico 6). De esta forma, a pesar de que la opinión de que hay demasiados extranjeros es mayoritaria en los dos casos, el porcentaje que piensa así entre los encuestados que han tenido relación con inmigrantes es 15 puntos inferior que entre los que no.

Gráfico 6



Fuente: CIS. Barómetro de noviembre de 2005

En otra pregunta de este bloque del barómetro se pide a los encuestados que realicen una estimación del porcentaje de la población que ha nacido fuera de España, lo que nos permite obtener información de la cantidad de extranjeros residentes en nuestro país que los encuestados tienen en mente cuando valoran esta presencia. La media del número de personas nacidas fuera de España que señalan los encuestados es 20, lo que como mínimo dobla la cifra real ⁵. Esta tendencia a sobrestimar este dato también se produjo cuando se realizó esta pregunta en el marco de la Encuesta Social Europea en 2002.

Los encuestados que piensan que hay demasiadas personas procedentes de otros países viviendo en España proporcionan una estimación del porcentaje de la población nacida fuera de España superior a los que consideran que son bastantes pero no demasiados (23% frente al 17%), y en ambos casos superior a quienes piensan que son pocos (14%).

⁵ Las últimas cifras facilitadas por el INE sitúan aproximadamente en un 8,5 el porcentaje de la población empadronada que es extranjera, a lo que, en rigor por la redacción de la pregunta, habría que sumar a los extranjeros nacionalizados y a los españoles nacidos fuera de España. En todo caso, la cifra resultante está muy distante de la estimada por los encuestados.

Cuadro 3.

	Media del % de estimación de no nacidos en España	N	Desv. típica
Son demasiados	23,3	970	17,8
Son bastantes, pero no demasiados	16,8	620	13,5
Son pocos	14,8	70	13,5
N.S.	14,7	25	12,5
N.C.	21,0	13	17,6
Total	20,4	1698	16,5

Fuente: CIS. Barómetro de noviembre de 2005

En cuanto a la política más adecuada en relación con los trabajadores inmigrantes, la gran mayoría (85%) se decanta por permitir la entrada de inmigrantes sólo a quienes tengan contrato de trabajo (véase el cuadro 4). Se trata de cifras similares a las obtenidas en las ocasiones más recientes en las que se ha hecho esta pregunta. Llama la atención que el porcentaje que considera que habría que prohibir la entrada a inmigrantes se ha doblado desde la última vez que se hizo esta pregunta en mayo de 2004.

Cuadro 4. Evolución de las opiniones respecto a la entrada de inmigrantes (%)

	feb-01	jun-02	may-03	may-04	nov-05
Permitir la entrada sin poner ningún obstáculo	13,0	8,7	7,5	7,2	6,8
Permitir la entrada sólo a los que tengan un contrato	78,7	83,6	85,1	85,0	84,7
Prohibir la entrada de inmigrantes	3,2	3,6	2,7	3,6	6
N.S.	4,1	3,1	3,4	3,5	1,9
N.C.	1,0	1,0	1,4	0,8	0,6
(N)	2498	2494	2495	2496	2485

Fuente: CIS. Varios estudios.

No hay diferencias relevantes en función del sexo, nivel de estudios o clase social de los encuestados, pero sí variaciones en relación con la ideología (cuadro 5). Entre las personas que se ubican a la izquierda (posiciones 1 a 4 en la escala de 1 a 10) el porcentaje que permitiría la entrada a los trabajadores inmigrantes sin poner ningún obstáculo es mayor que entre las que se ubican en posiciones de centro y derecha, mientras que en las que se ubican en posiciones de derecha es mayor que entre los que lo hacen en posiciones de izquierda y de centro la preferencia por prohibir la entrada de trabajadores.

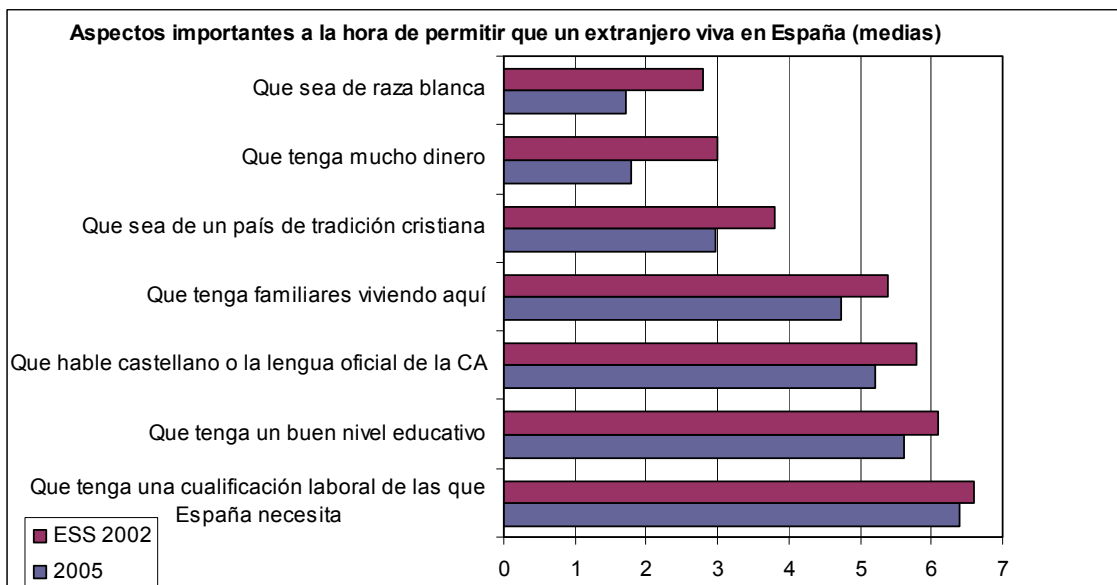
Cuadro 5. Opiniones respecto a entrada de inmigrantes por auto ubicación ideológica (%)

	Total	Izda (1-2)	(3-4)	(5-6)	(7-8)	(9-10) Dcha	N.S.	N.C.
Permitir la entrada sin poner ningún obstáculo	6,8	12,3	8,5	5,7	4,1	2,7	7,3	5,1
Permitir la entrada sólo a los que tengan contrato	84,7	79,5	87,1	87,4	83,7	73	79,2	83,5
Prohibir la entrada de trabajadores	6	4,1	2,6	5	10,9	18,9	9,6	8,1
N.S.	1,9	1,4	0,9	1,7	1,4	5,4	3,5	3
N.C.	0,6	2,7	0,9	0,3	0	0	0,3	0,3
N	2485	146	659	775	221	37	313	334

Fuente: CIS. Barómetro de noviembre 2005

La cualificación laboral adecuada a las necesidades de España aparece como el elemento más importante a la hora de decidir que una persona extranjera pueda vivir a España, seguido de tener un buen nivel educativo, del dominio del castellano o de la lengua oficial de la Comunidad Autónoma correspondiente, y de que tenga familiares viviendo ya en España (gráfico 7). Otras cuestiones como la religión, la raza o el dinero ocupan una posición claramente secundaria en relación con las cuestiones ya mencionadas. Se trata de datos muy similares a los hallados en la aplicación en España de la Encuesta Social Europea (2002), que incluía la misma pregunta.

Gráfico 7



Fuentes: Encuesta Social Europea (2002) y Barómetro CIS de noviembre 2005

Como muestra el cuadro 6, la comisión de delitos es para la mayor parte de los encuestados un motivo de expulsión, sobre todo en el caso de los delitos graves.

Cuadro 6. Opinión respecto a la expulsión del país en caso de comisión de delitos (%)

	De acuerdo y muy de acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo y muy en desacuerdo	N.S.	N.C	N
Si alguien que ha venido a vivir aquí comete un delito grave, debería ser expulsado del país	79	5	13	3	0	2485
Si alguien que ha venido a vivir aquí comete un <u>cualquier</u> delito, debería ser expulsado del país	50	12	32	5	1	2485

Fuente: CIS. Barómetro de noviembre de 2005

En cuanto a las consecuencias de la presencia de los inmigrantes en cuestiones económicas y laborales (cuadro 7), los datos de la encuesta revelan que, aún estando relativamente igualadas las opiniones al respecto, la mayor parte de los encuestados piensa que los sueldos bajan como consecuencia de la presencia de inmigrantes. Los datos son más contundentes cuando se trata de ver a quiénes perjudica más económicamente la presencia de inmigrantes: el 68% está de acuerdo o muy de acuerdo con que perjudica más las perspectivas de españoles pobres que las de los ricos, un porcentaje muy superior al que resultó de la realización de esta pregunta en la Encuesta Social Europea en el año 2002 (46%).

Cuadro 7. Opiniones respecto a la impacto de la inmigración en cuestiones laborales y económicas (%)

	De acuerdo y muy de acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo y muy en desacuerdo	N.S.	N.C	N
Por lo general, los sueldos bajan como consecuencia de la llegada de personas que vienen a vivir y a trabajar a España	47	7	40	5	0	2485
Por lo general, la llegada de personas que vienen a vivir y a trabajar aquí, perjudica más las perspectivas económicas de los españoles pobres que las de los ricos	68	5	21	5	0	2485
Las personas que vienen a vivir y a trabajar a España, permiten cubrir puestos de trabajo para los que no hay mano de obra suficiente	65	9	21	5	1	2485
Si alguien que viene a vivir y a trabajar aquí se queda en el paro durante mucho tiempo, debería ser expulsado del país	26	11	54	8	1	2485

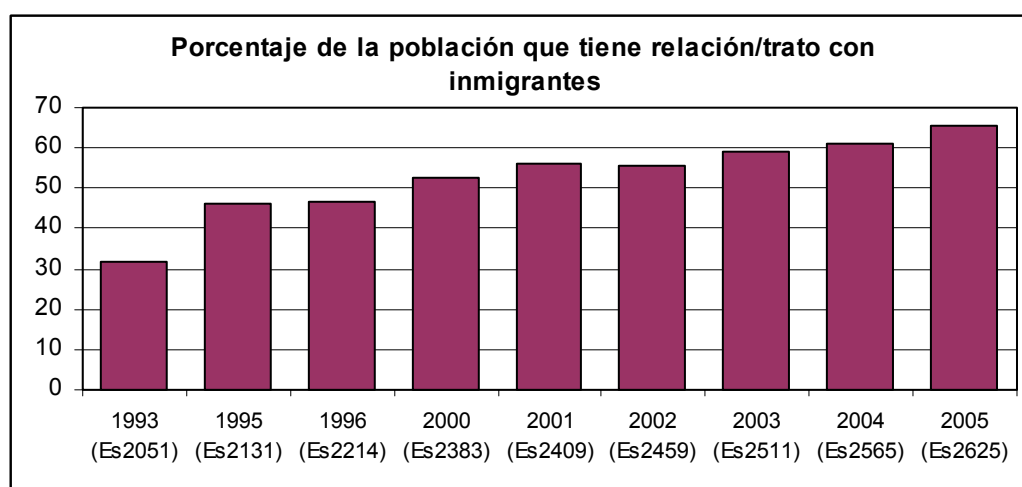
Fuente: CIS. Barómetro de noviembre de 2005

La población española se muestra mayoritariamente de acuerdo con la idea de que los inmigrantes cubren puestos de trabajo para los que no hay mano de obra suficiente. Por último, es necesario destacar que, a pesar de que varios datos de la encuesta apuntan a una visión de la inmigración muy vinculada al trabajo, la mayor parte de los encuestados (54%) se muestra en desacuerdo con la idea de que un inmigrante que está en el paro durante mucho tiempo deba ser expulsado, incrementándose el porcentaje que opina así respecto a la Encuesta Social Europea realizada en 2002 (45%). De acuerdo con esta idea, los datos apuntan que los españoles se decantan por vincular la entrada de inmigrantes a la existencia de un contrato, pero también por garantizar su permanencia independientemente de que lo conserve.

4. Relaciones sociales y actitudes de los españoles hacia los inmigrantes

Más de la mitad de la población (65%) ha tenido alguna vez relación o trato con inmigrantes en España, por trabajo (61% de los que han tenido relación o trato), amistad (55%), vecindad (48%) o por otras razones. El porcentaje de la población que tiene trato con inmigrantes crece levemente con respecto a 2004, en una progresión que no ha cesado desde principios de los años noventa.

Gráfico 8



Fuente: CIS. Varios estudios (la fecha figura en el eje horizontal del gráfico)

En cuanto a las actitudes en relación con los inmigrantes, hay que señalar las dificultades para medirlas, dada la reticencia a manifestar actitudes de rechazo por ser socialmente poco aceptables. Teniendo estas cautelas en mente, los datos recabados dibujan un nivel escaso de rechazo a los inmigrantes. De esta forma, a los españoles les importaría poco que un extranjero de su misma raza fuera su jefe o se casara con un familiar (una media de 1,7 y 2,2 respectivamente en una escala de 0 a 10), y algo más que lo hiciera con alguien de distinta raza o grupo étnico (2,2 y 3 respectivamente). Los datos son similares, incluso algo inferiores, a los

obtenidos en la aplicación de la Encuesta Social Europea en España hace tres años.

Cuadro 8. Opinión respecto a que los hijos compartan clase con hijos de familias inmigrantes/gitanas (%)

Le importaría...	Familias inmigrantes	Familias gitanas
Mucho o bastante	9,9	25,4
Poco o nada	86,1	71,5
Depende de qué países fueran los niños (NO LEER)	2,3	0,4
N.S.	1,3	2,1
N.C.	0,4	0,7
(N)	(2485)	(2485)

Fuente: CIS. Barómetro de noviembre de 2005

Como muestra el cuadro 8, tampoco se observan actitudes de rechazo cuando se pregunta a los encuestados si les importaría que sus hijos compartan o compartieran, en caso de tenerlos, clase en el colegio con niños de familias inmigrantes (al 86% le importaría poco o nada). Este dato contrasta con la actitud hacia los niños de familias gitanas, que concitan un grado de rechazo superior (al 71% le importaría poco o nada frente al 25% al que le importaría bastante o mucho).

Aún siendo un porcentaje pequeño, se observa una leve progresión del porcentaje de encuestados a los que les importa mucho o bastante que sus hijos compartan clase en el colegio con familias inmigrantes respecto a las ocasiones recientes en que se ha realizado esta pregunta, y diferencias un poco más elevadas en relación a 1996, 2000 y 2001.

Cuadro 9. Evolución de las opiniones respecto a que los hijos compartan clase con hijos de familias inmigrantes (%)

Le importaría...	1996	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Mucho o bastante	1,8	3,6	3,5	6,2	6,6	7,8	9,9
Poco o nada	95,8	93,8	93,7	90,4	89,6	88,2	86,1
Depende de qué país fueran los niños	1,5	1,3	1,6	1,5	2,3	1,8	2,3
N.S.	0,7	1,1	1	1,4	1,2	1,9	1,3
N.C.	0,2	0,3	0,2	0,5	0,4	0,3	0,4
(N)	2493	2477	2498	2494	2495	2496	2485

Fuente: CIS. Barómetro de noviembre de 2005

Cuando la pregunta se refiere a las relaciones de vecindad, no se observa tampoco un rechazo elevado a los inmigrantes (al 14% le molestaría bastante o mucho tenerlos como vecinos frente al 82% al que le importaría poco o nada) en relación a otros grupos, manteniéndose *grosso modo* los resultados obtenidos en 2002 y en 2004 (CIS, estudios 2442 y 2568).

Cuadro 9. Opinión respecto a ser vecino de distintos grupos (%)

Tener como vecino a...	Le molestaría...			
	Mucho o bastante	Poco o nada	N.S.	N.C.
Personas alcohólicas	41,3	55,1	2,5	1,0
Personas que hayan estado en la cárcel	40,2	53,6	4,7	1,6
Gitanos	40,2	56,3	2,7	0,8
Personas con problemas psíquicos	28,0	67,3	3,9	0,9
Personas de extrema derecha	26,7	66,4	5,7	1,2
Personas de extrema izquierda	16,7	76,5	6,0	0,7
Inmigrantes	14,3	82,1	2,4	1,2
Estudiantes	3,6	94,6	1,3	0,4
Familias numerosas	3,1	94,9	1,1	1,0

Fuente: CIS. Barómetro de noviembre de 2005

En cuanto a las actitudes frente a lo que podríamos denominar diferenciación cultural-multiculturalismo/"asimilacionismo" los datos ofrecen una visión mixta. Por una parte, el 59% está muy o bastante de acuerdo en que es mejor para un país que todo el mundo comparta las mismas costumbres y tradiciones, pero por otra parte la mayoría de los encuestados están también muy o bastante de acuerdo con la idea de que para un país es mejor que él convivan gentes de distintas religiones, algo más en línea con una visión multiculturalista.

Cuadro 10. Opiniones respecto a distintos aspectos de la inmigración (%)

	De acuerdo y muy de acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Poco o nada de acuerdo	NS	NC
Para un país es mejor que casi todo el mundo comparta las mismas costumbres y tradiciones	59	11	27	4	0
Para un país es mejor que en él convivan gentes de distintas religiones	40	22	29	8	1
Las distintas comunidades de personas que han venido a vivir a España deberían poder educar a sus hijos en escuelas separadas si así lo desean	26	9	57	8	1
Si un país quiere evitar problemas, debe poner fin a la inmigración	25	13	54	7	1

Fuente: CIS. Barómetro de noviembre de 2005

Cuando se pregunta a los encuestados por una cuestión más concreta, que hace referencia al lugar donde les gustaría vivir (cuadro 11), la mayor parte se decanta por un entorno muy o moderadamente homogéneo desde una perspectiva étnica: el 31% preferiría vivir en un lugar en el que casi nadie fuera de una raza o grupo étnico distinto, mientras que el 26% lo haría en lugares donde algunas personas lo fueran, si bien el 33% declara que le da igual esta cuestión.

Cuadro 11. Preferencias respecto al lugar en el que vivir (%)

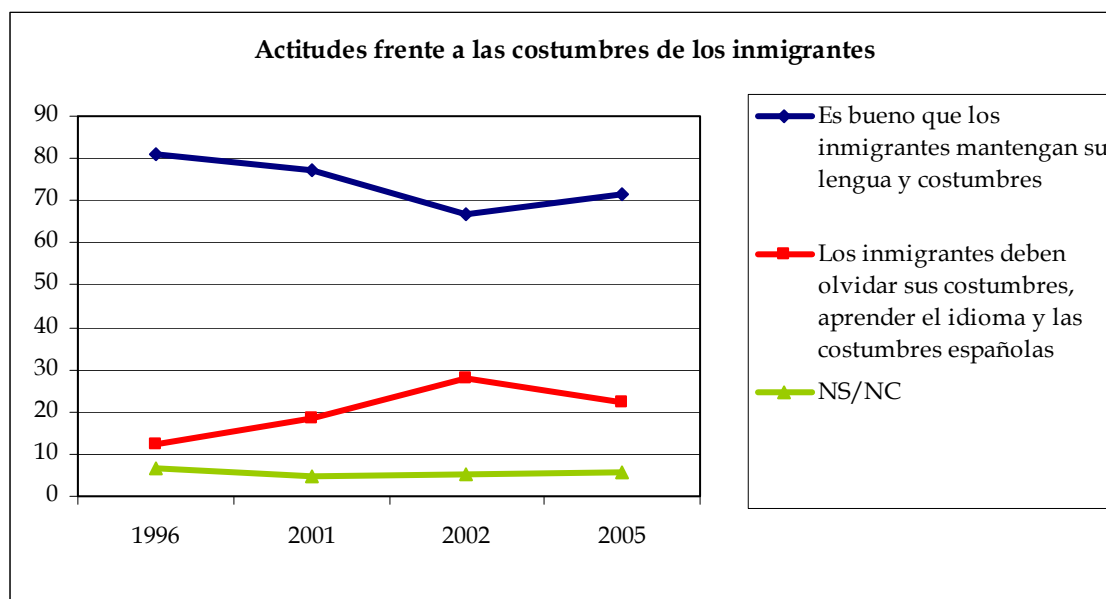
Un lugar en el que casi nadie fuera de una raza o grupo étnico distinto al de la mayoría de los españoles	31,3
Un lugar en el que algunas personas fueran de una raza o grupo étnico distinto al de la mayoría de los españoles	26,4
Un lugar en el que muchas personas fueran de una raza o grupo étnico distinto al de la mayoría de los españoles	4,9
Me daría igual	32,8
N.S.	3,3
N.C.	1,2
(N)	(2485)

Fuente: CIS. Barómetro de noviembre de 2005

En relación con la educación, hay un rechazo mayoritario (57%) a que los hijos de los inmigrantes eduquen a sus hijos en escuelas separadas. Todas estas opiniones se enmarcan en una visión positiva de la inmigración: la mayoría está en desacuerdo o muy en desacuerdo con la frase “Si un país quiere evitar problemas debe poner fin a la inmigración”.

Un último indicador relativo a este tipo de actitudes refleja un ligero repunte de las actitudes más proclives al multiculturalismo/diferenciación cultural, lo que resulta interesante en el contexto que dibuja este barómetro de una mayor preocupación por la inmigración. De esta forma, el 72% de los españoles considera que es bueno que los inmigrantes mantengan su lengua y costumbres (frente al 67% en 2002), mientras que el 22% considera que deben olvidar sus costumbres, aprender el idioma y las costumbres españolas.

Gráfico 9

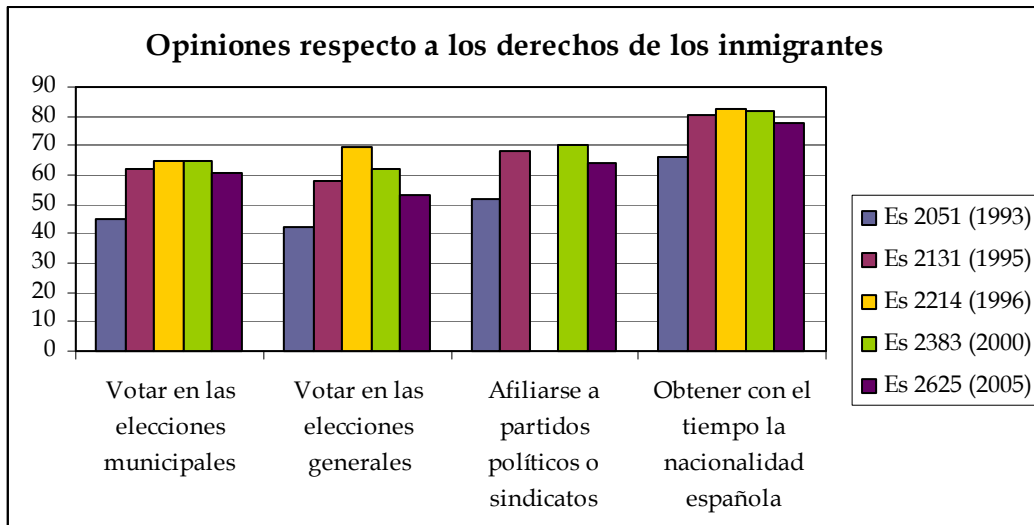


Fuente: CIS. Varios estudios (la fecha figura en el eje horizontal del gráfico)

5. Opiniones respecto a los derechos de los inmigrantes

Los españoles muestran una disposición clara hacia la equiparación de derechos de los extranjeros residentes con los españoles (el 80% piensa que las personas que vienen a vivir a España deberían tener los mismos derechos que los demás). En lo que se refiere a derechos concretos, esta disposición general se plasma en un respaldo mayoritario a que los inmigrantes que lleven un tiempo viviendo en España puedan obtener la nacionalidad española (78%), afiliarse a partidos o sindicatos (64%), votar en las elecciones municipales (61%) y en las elecciones generales (53%). Se trata de derechos que la población española ha apoyado de forma mayoritaria desde mediados de los años noventa (con diferencias en la magnitud del apoyo en función del derecho concreto de que se trate). Respecto a los datos de 2000 se mantiene el respaldo mayoritario al reconocimiento de los derechos mencionados, si bien con una intensidad algo inferior.

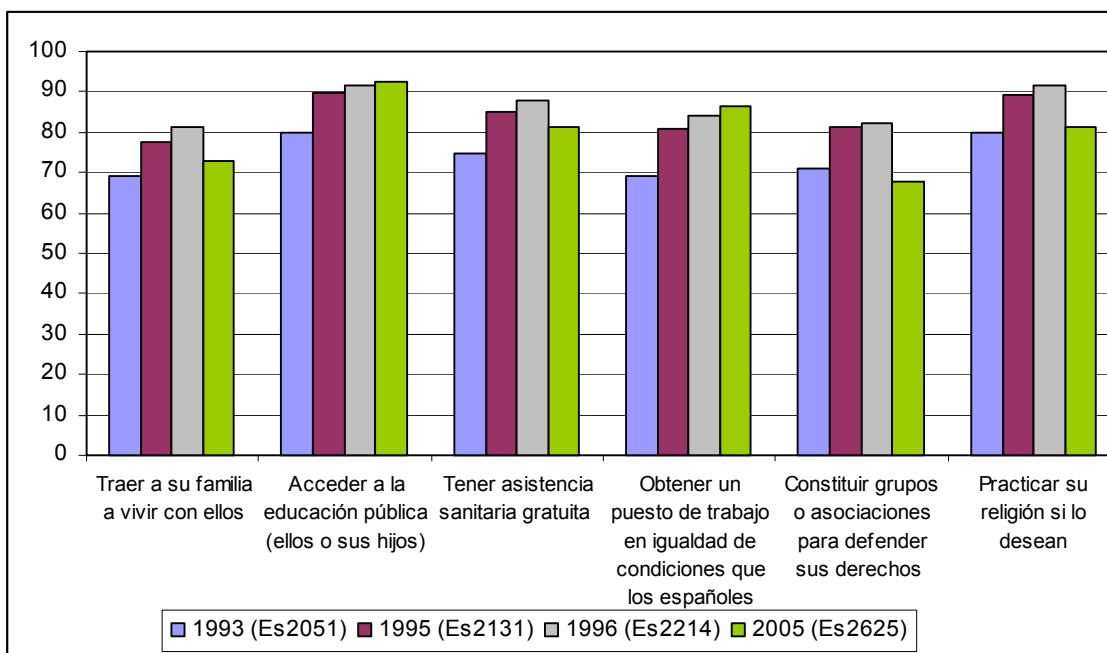
Gráfico 10



Fuente: CIS. Varios estudios (el número y fecha figuran en la leyenda del gráfico)

Un porcentaje muy elevado de los españoles (superior al 80%) piensa que a los inmigrantes se les deberían dar facilidades para acceder a la educación pública (a ellos y sus hijos), a obtener un puesto de trabajo en igualdad de condiciones que los españoles, a tener asistencia sanitaria gratuita y a practicar su religión si lo desean. Los porcentajes siguen siendo elevados, pero inferiores al 80%, cuando se trata de dar facilidades para que los inmigrantes traigan a sus familias a vivir con ellos (73%) y de constituir grupos o asociaciones para defender sus derechos (68%). Sin embargo, excepto en los casos de la educación y en la obtención de un puesto de trabajo, y aún siendo ampliamente mayoritario el respaldo por facilitar a los inmigrantes el acceso o disfrute de las cuestiones mencionadas, el gráfico 11 muestra un descenso en la magnitud de este apoyo respecto a anteriores ocasiones en las que se ha realizado esta pregunta.

Gráfico 11



En conclusión:

- Los datos del barómetro de noviembre muestran un claro ascenso del porcentaje de españoles a los que preocupa el tema de la inmigración, pero esta preocupación no ha llevado consigo un incremento de los indicadores de rechazo a los inmigrantes que viven en nuestro país.
- En relación con esta cuestión, los datos muestran una estructura de actitudes compleja, que combina la existencia de una mayoría que considera que hay demasiados inmigrantes y es partidaria de poner límites a la entrada de extranjeros, pero al mismo tiempo se inclina por reconocer derechos y facilitar el acceso a diferentes servicios públicos a los ya residentes.
- Los españoles tienden a estimar el porcentaje de la población que ha nacido fuera de España muy por encima de su valor real.
- Si bien hay una percepción de la inmigración eminentemente ligada a lo laboral y económico, dado que la población se inclina por permitir la entrada sólo a quienes tengan un contrato de trabajo, el que un inmigrante esté en paro durante un período prolongado no es aceptado por la mayoría como causa de expulsión.
- No ocurre lo mismo con cuestiones como la comisión de delitos, especialmente si son graves, que son consideradas causas de expulsión por la mayor parte de los encuestados.

- Se incrementan los porcentajes de españoles que tienen trato o relación con inmigrantes, y, aún teniendo en cuenta los límites que presentan las encuestas para medir estas cuestiones, los datos muestran niveles bajos de rechazo en diferentes situaciones de convivencia (vecindad, colegios, etc.).
- Se mantiene un apoyo elevado al reconocimiento de derechos sociales y políticos, entre los que se incluye el apoyo mayoritario a que los inmigrantes puedan votar en elecciones municipales y generales.